

# SEGUNDO RECESO PRIMER AÑO LXII LEGISLATURA



2013, AÑO DE  
BELISARIO  
DOMÍNGUEZ

## INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES



# GACETA PLUS

**Reporte de seguimiento de la sesión de la Comisión Permanente**

**14 de agosto del 2013**

*Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones que contiene una síntesis de los asuntos programados en el orden del día de la Comisión Permanente. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 los días de sesión.*

<b>ESTADÍSTICA DE ASUNTOS ABORDADOS POR EL PLENO</b>			
<b>14 DE AGOSTO DEL 2013</b>			
<b>Acta de la sesión anterior</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones Oficiales</b>		<b>8</b>	
<b>Acuerdos de la JUCOPO de la Cámara de Diputados</b>		<b>1</b>	
<b>Acuerdos de la JUCOPO de la Cámara de Senadores</b>		<b>1</b>	
<b>Acuerdos Parlamentarios</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones de ciudadanos legisladores</b>		<b>2</b>	
<b>Dictámenes a discusión y votación</b>	<b>Aprobados</b>	<b>35</b>	<b>35</b>
<b>Proposiciones con punto de acuerdo</b>	<b>Consideradas de urgente y obvia resolución</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Total de asuntos programados</b>		<b>139</b>	
<b>Total de asuntos abordados</b>		<b>52</b>	



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
Dirección General de Difusión y Publicaciones

**GACETA PLUS**  
**REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS**  
**CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN DEL 14 DE AGOSTO DEL 2013**  
**Segundo Receso Comisión Permanente**

**A. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**Trámite**

Se aprobó en votación económica

**COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA**

**B. COMUNICACIONES OFICIALES**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

***REFORMA ENERGÉTICA***

- 1. Oficio con el que remite iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.***

**Síntesis**

La iniciativa propone eliminar la disposición constitucional que prohíbe al Estado celebrar contratos con empresas particulares para la explotación (exploración y extracción) de petróleo e hidrocarburos, manteniendo la prohibición sobre las concesiones.

Se precisa que la Ley Reglamentaria determinará la forma en que habrán de explotarse el petróleo, los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos.

En cuanto al sector eléctrico, la propuesta sienta las bases para la organización de un sistema eléctrico nacional basado en principios técnicos y económicos; plantea el desarrollo del sector basado en la participación conjunta de la Comisión Federal de Electricidad y de particulares y fortalece las facultades del Estado para regular el desarrollo del sector e imponer a los participantes obligaciones de interconexión, tarifas, servicio universal y electrificación.

La iniciativa propone mantener la prohibición hoy vigente para otorgar contratos o concesiones respecto de minerales radioactivos.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Energía y de Estudios Legislativos, Primera del Senado.
----------------	--

## *2. Oficio con el que remite iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Educación.*

### **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto reforzar la calidad educativa a través de un sistema de evaluación y capacitación eficiente, así como el involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo.

Algunas de sus propuestas específicas son:

- 1) Instituir el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED)
- 2) Precisar que el Sistema Educativo Nacional (SEN) deberá asegurar la participación activa y con responsabilidad social de todos los involucrados en el proceso educativo
- 3) Prohibir el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione la prestación del servicio educativo.
- 4) Reiterar que se brindará una educación de calidad, entendida por ésta como la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo desde la perspectiva de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad.

- 5) Incluir como integrantes del SEN a los padres de familia, al Servicio Profesional Docente (SPD), al SIGED y la infraestructura educativa.
- 6) Sustituir al Consejo Nacional Técnico de la Educación por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), cuyas funciones principales serán coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, evaluar la calidad, el desempeño el resultado del SEN en la educación básica y media superior.
- 7) Facultar a la SEP para emitir, en las escuelas de educación básica, lineamientos generales para formular los programas de gestión escolar, mismos que tendrán como finalidad mejorar la infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación entre los alumnos, maestros y padres de familia bajo el liderazgo del director.
- 8) Precisar que en las escuelas de educación media superior, la SEP establecerá los mecanismos de colaboración necesarios para que los programas de gestión escolar formulados por las autoridades educativas y los organismos descentralizados, en el ámbito de sus atribuciones, propicien el mantenimiento de elementos comunes.
- 9) Determinar que el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica deberá sujetarse a los lineamientos medidas, programas y demás disposiciones generales que resulten de la aplicación de la Ley General del Servicios Profesional Docente;
- 10) Fortalecer las atribuciones exclusivas de la SEP en materia de:
  - i) actualización y revisión de planes de estudio para la educación básica, media superior y formación de docentes;
  - ii) planeación y evaluación educativa;
  - iii) establecer los lineamientos que deberán sujetarse el expendio y distribución de los alimentos y bebidas preparados y procesados, dentro de las escuelas, en cuya elaboración se cumplirán los criterios nutrimentales que para tal efecto determine la SS.
- 11) Establecer la corresponsabilidad de la SEP y las autoridades educativas locales para garantizar la operatividad del SPD.

- 12) Indicar que el INEE y las autoridades educativas evaluarán los resultados de calidad educativa de los programas.
- 13) Enlistar los derechos de los padres de familia relativa a la planta docente.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados
----------------	---

### ***3. Oficio con el que remite iniciativa que se expide la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.***

#### **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y al Instituto Nacional para la Evaluación de la educación. La propuesta establece que el sistema tendrá como finalidad el garantizar la calidad de los servicios educativos prestados por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados
----------------	---

### ***4. Oficio con el que remite iniciativa que expide la Ley General del Servicio Profesional Docente.***

#### **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto crear un marco reglamentario encaminado a establecer los criterios, términos y condiciones para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el Servicio Profesional Docente para el nivel de educación básica y media superior.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados
----------------	---

## SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

5. Oficio con el que remite los **Indicadores Operativos y Financieros de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios**, correspondientes al **segundo semestre de 2012**.

<b>Trámite</b>	Se remitió a la Comisión de Energía de ambas cámaras
----------------	--

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

6. Oficio con el que remite la información correspondiente al **destino de los recursos federales que reciben los organismos descentralizados (Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos)**, para el **segundo trimestre de 2013**.

<b>Trámite</b>	Se remitió a la Comisión de Educación del Senado y a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
----------------	---

## BANCO DE MÉXICO

7. Oficio con el que remite el **Informe sobre la Inflación**, correspondiente al **periodo abril-junio de 2013**.

<b>Trámite</b>	Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de ambas cámaras
----------------	---

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

8. **Invitación** para asistir a las siguientes **ceremonias conmemorativas**:

- **171 aniversario luctuoso de Leona Vicario**, a celebrarse el miércoles 21 de agosto del año en curso, en esta ciudad.

**Trámite** Se designó a la Dip. Lizbeth **Rosas** Montero del GPPRD para asistir a la ceremonia.

- **313 aniversario luctuoso de Carlos de Sigüenza y Góngora**, a celebrarse el jueves 22 de agosto del año en curso, en esta ciudad.

**Trámite** Se designó a la Dip. Alfa **González** Magallano del GPPRD para asistir a la ceremonia.

### **C. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

1. Uno, por el que se **solicita a la Comisión Permanente convocar a la Cámara de Diputados a celebrar un Segundo Período de Sesiones Extraordinarias durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.**

#### **Síntesis**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó **celebrar un segundo periodo extraordinario de sesiones del 21 al 23 de agosto de 2013**, a efecto de desahogar los siguientes asuntos legislativos:

- I. **Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto** que reforma los artículos 6º, 73, 76, 78, 89, 105, 108, 110, 111, 116 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de transparencia y fortalecimiento del IFAI.**
- II. Toma de protesta de diputadas y/o diputados federales.

**Trámite** De enterado

## **D. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE SENADORES**

1. Uno, por el que se **solicita a la Comisión Permanente convocar a un Período de Sesiones Extraordinarias durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.**

### **Síntesis**

La Junta de Coordinación Política del Senado de la República acordó **celebrar un periodo extraordinario de sesiones del 21 al 23 de agosto de 2013**, a efecto de desahogar los siguientes asuntos legislativos:

- I. **Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto en materia de disciplina financiera de estados y municipios.**
- II. **Reformas en materia de candidaturas ciudadanas.**
- III. **Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma al art. 73 de la Constitución, en materia armonización de registros públicos.**
- IV. **Nombramiento de los comisionados del IFETEL.**

**Trámite**

De enterado

## **E. ACUERDO PARLAMENTARIO**

1. **Por el que la Comisión Permanente convoca a las cámaras de Diputados y de Senadores para sesiones extraordinarias del 21 al 23 de agosto de 2013.**

### **Síntesis**

**La Comisión Permanente convoca a las Cámaras de Diputados y Senadores a sesiones extraordinarias del 21 al 23 de agosto de 2013**, para desahogar los siguientes asuntos legislativos:

- a) Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la CPEUM en materia de transparencia, recibido el 21 de diciembre de 2012 en la Cámara de Diputados.
- b) Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la CPEUM, en materia de disciplina financiera de los estados y los municipios, recibido el 24 de julio de 2013.
- c) Proyecto de Decreto que reforma el inciso e) y adiciona un inciso o) a la fracción IV del artículo 116 de la CPEUM, recibido el 23 de abril de 2013 en el Senado.
- d) Proyecto de Decreto que reforma una fracción XXIX-R al artículo 73 de la CPEUM, en materia de registros públicos inmobiliarios y de personas morales de las entidades federativas y los catastros municipales, recibida el 24 de julio de 2013.
- e) Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Educación presentada por el Ejecutivo federal el 14 de agosto de 2013.
- f) Proyecto de Ley del Instituto Nacional para la Evaluación para la Educación presentada por el Ejecutivo federal el 14 de agosto de 2013.
- g) Proyecto de Ley General del Servicio Profesional Docente presentada por el Ejecutivo federal el 14 de agosto de 2013.
- h) Nombramientos de los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones que establece el artículo 28 de la CPEUM y el artículo sexto transitorio del decreto de reformas a diversos artículos constitucionales publicado el 11 de julio de 2013.
- i) Nombramientos de los comisionados de la Comisión Federal de Competencia que establece el artículo 28 de la CPEUM y el artículo sexto transitorio del decreto de reformas a diversos artículos constitucionales publicado el 11 de julio de 2013.

Aprobado por							
<b>Votos a favor</b>	26	<b>Votos en contra</b>	9	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	35
<b>PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN</b>							

## **F. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES**

1. De la **Sen. Angélica Araujo** Lara, con la que remite el **Informe de su participación en la XIX Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano**, celebrada los días 25 y 26 de julio de 2013, en Caracas, Venezuela.

**Trámite**

De enterado

2. De la **Sen. Luz María Beristáin** Navarrete, con la que remite su **Informe de actividades durante el XIX Foro de Sao Paulo**, celebrado del 30 de julio al 4 de agosto de 2013, en Sao Paulo, Brasil.

**Trámite**

De enterado

## **G. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

1. *Dictamen que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Porfirio Thierry Muñoz Ledo Chevannier, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario para que funja como Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con sede en París, Francia, presentado por la Segunda Comisión.*

### **Síntesis**

Las comisión considera constataron que el C. Porfirio Thierry Muñoz Ledo Chevannier reúne en su persona las cualidades y méritos necesarios para el desempeño del cargo para el que fue designado.

Aprobado por							
Votos a favor	31	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	32
EL FUNCIONARIO RINDIO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

2. *Dictamen que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Julio Camarena Villaseñor, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Filipinas, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República de las Islas Marshall, República de Palau y los Estados Federados de Micronesia, presentado por la Segunda Comisión.*

### Síntesis

Las comisión considera constataron que el C. Julio Camarena Villaseñor, reúne en su persona las cualidades y méritos necesarios para el desempeño del cargo para el que fue designado.

Aprobado por							
Votos a favor	32	Votos en contra	0	Abstenciones	2	Votación total	32
EL FUNCIONARIO RINDIO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

3. *Dictamen que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Felipe Enríquez Hernández, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Oriental del Uruguay; así como Representante Permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración, con sede en Uruguay, presentado por la Segunda Comisión.*

### Síntesis

Las comisión considera constataron que el C. Felipe Enríquez Hernández, reúne en su persona las cualidades y méritos necesarios para el desempeño del cargo para el que fue designado.

Aprobado por							
Votos a favor	25	Votos en contra	8	Abstenciones	0	Votación total	33
EL FUNCIONARIO RINDIO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

4. *Dictamen que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Patricia Espinosa Cantellano, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República Federal de Alemania, presentado por la Segunda Comisión.*

**Síntesis**

Las comisión considera constataron que la C. Patricia Espinosa Cantellano, reúne en su persona las cualidades y méritos necesarios para el desempeño del cargo para el que fue designado.

Aprobado por							
Votos a favor	29	Votos en contra	2	Abstenciones	0	Votación total	31
EL FUNCIONARIO RINDIO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

5. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el otorgamiento de becas del CONACYT, presentado por la Segunda Comisión.*

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a fortalecer la vinculación entre la investigación, el desarrollo tecnológico y el sector productivo y de servicios, con el objeto de potenciar el desarrollo de habilidades en la población mexicana y para que dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad contemplen lineamientos que permitan otorgar becas a alumnos que estén laborando en el campo de sus estudios.

**Aprobado en votación económica**

6. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al desarrollo integral de la juventud, presentado por la Segunda Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Ejecutivo Federal a diseñar, impulsar e implementar de manera transversal, programas y políticas públicas que garanticen a las juventudes mexicanas el acceso a educación, empleo y servicios de salud de calidad que permitan su desarrollo integral.

### Aprobado en votación económica

- 7. Dictamen de punto de acuerdo sobre las becas otorgadas por la SEP en el nivel medio superior y superior, presentado por la Segunda Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Educación Pública a informar sobre los diversos programas de becas que se ofrecen a nivel nacional, en favor de los estudiantes de educación media superior y superior.

### Aprobado en votación económica

- 8. Dictamen de punto de acuerdo sobre la integración de una base de datos del padrón de afiliados al sistema de salud presentado por la Segunda Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a las instituciones de seguridad social y de salud del sector público a implementar un convenio de colaboración interinstitucional que permita establecer los criterios y mecanismos para la integración y administración de una sola base de datos del padrón de afiliados al sistema de salud.

### Aprobado en votación económica

**9. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la inclusión de las vacunas de la hepatitis A y la varicela en el esquema básico, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Salud notifique las razones por las cuales el Consejo Nacional de Vacunación no ha incluido las vacunas de la hepatitis A y la varicela en el esquema básico.

**Aprobado en votación económica**

**10. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al programa de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en el país, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprueba solicitar al Secretario de Educación Pública un informe sobre la supervisión, evaluación y seguimiento que se ha realizado a las instituciones particulares que se encuentran incorporadas al programa de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en el país.

**Aprobado en votación económica**

**11. *Dictamen de punto de acuerdo para prevenir y abatir el consumo de drogas en la población menor de edad, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a los gobernadores de las entidades federativas y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a establecer una política social adecuada para prevenir y abatir el consumo de drogas lícitas e ilícitas entre la población menor de edad.

### Aprobado en votación económica

12. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la vigilancia de los precios de útiles escolares, presentado por la Segunda Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a reforzar las acciones de supervisión, monitoreo y vigilancia para evitar el alza excesiva de precios en la venta de útiles escolares, uniformes y calzado, así como en colegiaturas en escuelas particulares, en el marco del inicio del ciclo escolar 2013-2014.

### Aprobado en votación económica

13. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a protocolos de seguridad en instalaciones de educación inicial, presentado por la Segunda Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a diversas autoridades a generar un protocolo de actuación en materia de seguridad pública en instalaciones que brinden servicios de educación inicial.

### Aprobado en votación económica

14. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención de enfermedades crónico-degenerativas, presentado por la Segunda Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Salud un informe en torno a las estrategias y programas para la atención de enfermedades crónico-degenerativas.

### Aprobado en votación económica

15. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la integración de una comisión intersecretarial para la seguridad vial, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Poder Ejecutivo Federal a establecer una comisión intersecretarial para la seguridad vial.

### Aprobado en votación económica

16. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el reconocimiento de la región carbonífera de Coahuila como zona metropolitana, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Grupo Interinstitucional para la Delimitación de las Zonas Metropolitanas a considerar incluir a diversos municipios del país, a las correspondientes zonas metropolitanas del Centro y, y que sea reconocida la región carbonífera de Coahuila como zona metropolitana.

### Aprobado en votación económica

17. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la industria petrolera, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba cinco puntos de acuerdo relacionados con la industria petrolera nacional. Entre ellos, solicitar a PEMEX un informe detallado sobre los acuerdos del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y del Consejo de Administración de PEMEX-Petroquímica respecto a la iniciativa "Integración de la Cadena

Productiva Sal-Cloro/Sosa-Etileno-MCV" y revisar la situación de la empresa IsoluxCorsán y el contrato con PEMEX Refinación relacionado a la reubicación de las líneas de transmisión de energía en la Refinería de Tula, en el estado de Hidalgo.

### Aprobado en votación económica

18. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la revisión de la prestación de servicios de empresas de telecomunicaciones, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprobó un exhorto para llevar a cabo una revisión a la prestación del servicio de las empresas comunicaciones Nextel de México S.A. de C.V., Axtel, S.A. de C.V. y Telmex S.A. de C.V.

### Aprobado en votación económica

19. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al funcionamiento de las casas de empeño, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Economía un informe sobre los trabajos que se están llevando a cabo para elaborar o modificar la norma oficial mexicana, a fin de regular las actividades de las casas de empeño.

### Aprobado en votación económica

20. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la preservación del patrimonio material e inmaterial de los 25 asentamientos otomíes en Guanajuato, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al gobierno del estado de Guanajuato a que, en el marco de la construcción de la autopista de cuota "Silao-San Miguel de Allende", atienda la recomendación emitida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia a efecto de que se salvaguarde el patrimonio material e inmaterial de los 25 asentamientos otomíes en dicho estado.

### Aprobado en votación económica

21. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la retención del beneficio fiscal sobre el diesel a los productores del campo, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria a llevar a cabo las medidas y acciones para subsanar la retención del beneficio fiscal sobre el diesel a los productores del campo, en especial de la Cooperativa "Campesinos Unidos por Hidalgo".

### Aprobado en votación económica

22. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al eventual daño ambiental ocasionado por la explosión ocurrida en la empresa ATC Agroquímicos, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente un informe respecto al eventual daño ambiental ocasionado por la explosión ocurrida en la empresa ATC Agroquímicos, en el poblado de Tlamaco, municipio de Atitalaquia, Hidalgo.

### Aprobado en votación económica

- 23.** *Dictamen de punto de acuerdo para reconocer la labor de la CONAFOR en los incendios forestales de 2013, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba que la Comisión Permanente reconozca la labor del personal de la Comisión Nacional Forestal, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de los gobiernos de los estados y municipios, que permitieron disminuir la superficie afectada por incendios forestales en la primera temporada de 2013.

### Aprobado en votación económica

- 24.** *Dictamen de punto de acuerdo sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba solicitar al Gobierno de la República un informe sobre los avances que se han tenido, así como de las medidas y acciones que se llevarán a cabo para dar cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### Aprobado en votación económica

- 25.** *Dictamen de punto de acuerdo relativo al conflicto surgido por la construcción de la autopista Pera-Cuautla, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al gobierno del estado de Morelos a intervenir y dar solución inmediata al conflicto surgido por la

construcción de la ampliación de la autopista la Pera-Cuautla, en la comunidad de Tepoztlán.

### Aprobado en votación económica

*26. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la promulgación del Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Ejecutivo Federal a promulgar el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

### Aprobado en votación económica

*27. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la fiscalización de obras públicas en Veracruz, Jalisco y Chiapas, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados a que considere solicitar a la Entidad Superior de Fiscalización de la Federación diversa información en relación a auditorías practicadas, procesos de contratación de obras públicas y del ejercicio de recursos públicos en los estados de Veracruz, Jalisco y Chiapas.

### Aprobado en votación económica

*28. Dictamen de punto de acuerdo sobre el cumplimiento de la Ley General de Sociedades Cooperativas,*

#### Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un informe sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el

artículo 94 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, relativo a la obligación de constituir un Fondo de Garantías para apoyar a sociedades cooperativas en su acceso al crédito.

### Aprobado en votación económica

29. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las restricciones de etiquetado de carne en EUA, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Economía un informe sobre el cumplimiento de la resolución de la Organización Mundial del Comercio que obliga al Gobierno de los Estados Unidos de América a retirar las restricciones de etiquetado de carne que afectan la comercialización de productos nacionales.

### Aprobado en votación económica

30. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la publicación del registro de sindicatos, federaciones y confederaciones en el país, presentado por la Tercera Comisión.*

#### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a publicar en su página de internet la relación de todos los sindicatos, federaciones y confederaciones con registro en el país.

### Aprobado en votación económica

31. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención de los efectos adversos ocasionados por la temporada de lluvias en Zacatecas, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a las Secretarías de Gobernación y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a considerar la pronta liberación de fondos federales para atender y mitigar los efectos causados por la presencia de lluvia severa y granizada ocurrida el 13 de junio de 2013, en el municipio de Cuauhtémoc del estado de Zacatecas.

### Aprobado en votación económica

32. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las modificaciones al Programa Hoy no Circula, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a revisar de manera integral las modificaciones al Programa Hoy no Circula.

### Aprobado en votación económica

33. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los derrames clandestino de la Presa del Hurtado en Jalisco, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los tres niveles de gobierno a fortalecer las estrategias tendientes a evitar derrames clandestinos en la Presa del Hurtado, en el estado de Jalisco; y en todos los demás abastecimientos de agua situados en el territorio nacional.

### Aprobado en votación económica

34. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al permiso otorgado a la Empresa Mexicana de Hidroelectricidad*

*Mexhidro, en materia de generación de energía eléctrica, presentado por la Tercera Comisión.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Energía un informe sobre el permiso E/130/AUT/99 otorgado a la empresa Mexicana de Hidroelectricidad Mexhidro S. A. de C. V., en materia de generación de energía eléctrica.

**Aprobado en votación económica**

*35. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la falta de recursos económicos para las obras "Deportivo Mario Villanueva" y el "Teatro de la Ciudad", presentado por la Tercera Comisión.*

### **Síntesis**

La iniciativa aprueba remitir al municipio de Solidaridad del estado de Quintana Roo el expediente de la proposición que le exhorta a facilitar información sobre la aplicación de recursos económicos destinados para obras públicas obtenidos en el año 2011, así como la información que esclarezca la falta de recursos económicos para las obras "Deportivo Mario Villanueva" y el "Teatro de la Ciudad".

**Aprobado en votación económica**

## **H. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

### **1. \*\*\*Considerada de urgente y obvia resolución\*\*\***

*Relativo a la reforma en materia de la legislación procesal penal única, presentado por el Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, del GPPRI.*

## Síntesis

El diputado, solicita a las legislaturas de los estados **aprobar la reforma** a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de la legislación procesal penal única**.

### Aprobado en votación económica

#### 2. ***\*\*\*Considerada de urgente y obvia resolución\*\*\****

*Referente a la conmemoración internacional del "Día del Peatón", presentado por el Sen. Héctor Larios Córdova, del GPPAN.*

## Síntesis

El senador 1) **unirse a la campaña -Un Día sin Auto-**, promovida por **los diputados de la ALDF** en el marco del **-Día Internacional del Peatón-** el 17 de agosto de 2013; 2) **exhortar ambas cámaras para que, a través de sus órganos de gobierno, inviten a los legisladores y al personal a abstenerse de usar automóviles particulares para contribuir a la mejorar la calidad de vida; y, 3) incitar a los legislador a apoyar la difusión de esta actividad.**

### Aprobado en votación económica

#### 3. ***\*\*\*Considerada de urgente y obvia resolución\*\*\****

*Se refieren al "Caso de Hilda", a fin de salvaguardar y garantizar sus derechos humanos, presentado por las Diputadas María de las Nieves García Fernández y Lourdes Quiñones Canales, del GPPRI.*

## Síntesis

Las diputadas, se refieren al **denominado "Caso de Hilda"** y exhortan al Poder Judicial, al Consejo de la Judicatura y a la Procuraduría General del estado de San Luis Potosí **a salvaguardar y garantizar sus derechos humanos.**

## Aprobado en votación económica

PARA CONCLUIR LA SESIÓN, LA MESA DIRECTIVA INSTRUYE QUE LOS PUNTOS DE ACUERDO NO ABORDADOS, SEAN TURNADOS DE MANERA DIRECTA A COMISIONES -SALVO LAS QUE LOS PROPONENTES RETIREN- ASIMISMO, SE INDICA QUE LAS EFEMÉRIDES Y LA AGENDA POLÍTICA SERÁN INTEGRADAS AL DIARIO DE LOS DEBATES.

PREVIAMENTE SE INFORMÓ QUE EL TURNO DE LAS INICIATIVAS NO ATENDIDAS POR EL PLENO, APARECERÁ PUBLICADO EN LA GACETA PARLAMENTARIA.

SIENDO LAS 15:51 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MARTES 20 DE AGOSTO DE 2013 A LAS 11:00 HRS

